Solicitan la emisión de facturas con código electrónico para todo tipo de impuestos y servicios

19/04/2020

El senador provincial Rolando Baldasso (FCM) solicita al Poder Ejecutivo que arbitre los medios para que todos los organismos y/o personas jurídicas públicas o privadas emitan con código electrónico las facturas para pago de impuestos, servicios y otras obligaciones sin ningún tipo de restricción o cargo extra para el usuario, y teniendo previstas todas las plataformas de pago existentes.

El legislador señaló, en diálogo con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael, que la finalidad de la medida es que haya menos gente en las colas de los centros de cobro de cualquier tipo de impuestos. “Muchos van porque están acostumbrados a pagar en efectivo sus servicios. Hay mucha gente que desea pagar de otra manera, pero las facturas no tienen posibilidad de ser pagadas mediante las plataformas electrónicas (Red Link, Red Banelco, Pago Mis Cuentas)”, dijo, y remarcó que justamente ese tipo de colas sirven para aumentar el número de posibles contagios. “Se disminuirían colas que parecen inhumanas, con dos o tres horas esperando para poder pagar. Es no solo tiempo perdido, sino el tener que desplazarse hasta el lugar, y pensamos que, con los métodos modernos, se puede resolver de otra manera”, agregó.

De aprobarse, la norma alcanzaría a mutuales y servicios educativos, entre muchos otros. De esta manera, las facturas ya se emitirían con un código que luego utilizaría el consumidor para abonar.

Si bien es cierto que muchas personas mayores no conocen la manera de llevar a cabo pagos a través de internet, en gran

cantidad de casos habrá un hijo, nieto o sobrino que pueda ayudarlas a sobrellevar el problema y así evitar colas lamentables.